

camas para los dados de baja y que serían repatriados. Otros estaban en los alrededores de la capital, como el de convalecencia, "La cueva de la Potita" con cien camas; el dedicado a enfermedades venéreas en Pontones, puesto en funcionamiento en julio de 1937 por el doctor Oscar Telge, bajo la dirección de Matisa Seinbergasa y que disponía de 140 plazas; el antituberculoso del Torció; el de rehabilitación y reeducación en Mahora; y el creado por los británicos en Valdeganga¹⁶.

La inmediata necesidad de los brigadistas de establecer contacto con sus familias y, al mismo tiempo, mantener un control sobre la información de índole militar que se podía filtrar, obligó a crear una dirección central en Albacete, dedicada a la distribución de cartas y su previa censura. El servicio de correos se enfrentó con serias complicaciones debido al cambio de identidad de muchos voluntarios y de su movilidad. Se confeccionaron direcciones postales en clave, de acuerdo con la dirección general del correo de campaña, que contenían letras y cifras que indicaban las diversas unidades. La sede se ubicó en la Plaza del Altozano. El servicio de censura fue instaurado el 8 de enero de 1937 para vigilar la filtración de informaciones militares, ya que los brigadistas tenían prohibido mencionar el lugar donde se encontraban y para controlar los espías. Cada unidad internacional disponía de estafeta propia y censores que dominaban varias lenguas. En algunos casos se utilizó el correo civil para eludir la censura.

Se puso en funcionamiento el servicio de propaganda. Su finalidad era impulsar la moral de los combatientes y establecer unas directrices ideológicas. Estuvo bajo el control de Gregoire André responsable de las publicaciones interbrigadistas cuya misión era redactar un *Bulletín*, traducido a varias lenguas y repartido en el frente. Para solventar algunos problemas planteados por la censura, el Comisariado de guerra celebró, en abril de 1937, una Conferencia en Albacete para fijar unas orientaciones en el aparato periodístico, recogiendo la cifra de 130 publicaciones de carácter militar. Paralelamente se realizó una Exposición de Periódicos de Brigada¹⁷.

El servicio de armamento disponía de tres secciones: el Parque de Artillería, situado en el Instituto de Agricultura de la Provincia; la armería del cuartel de la "Guardia Nacional", y la fábrica nº 2, dedicada al montaje de granadas de mano, ubicada en una granja reconvertida de los alrededores de la capital y cuya producción era de una 20.000 unidades al mes, en abril de 1937.

El servicio de Justicia militar se dotó de dos órganos para vigilar y reprimir las acciones militares reprobables de los brigadistas y controlar a los agentes enemigos infiltrados entre éstos. Las más graves de desertión, traición y sabotaje fueron castigadas, en múltiples ocasiones, con fusilamiento sumario, pero, otras veces, se hizo por penas de muerte que fueron conmutadas. Así sucedió a dos desertores en el norte de Teruel que portaban un plano de posiciones de cañones y ametralladoras y que fueron condenados a la pena capital, siendo conmutadas por trabajos forzados en un batallón

¹⁶J. R. Navarro Carballo, *La sanidad en las Brigadas Internacionales*. Adalid, Madrid, 1989; Carlos Serrano, "El -Informe-...", págs. 108-111.

¹⁷*Aranca*, nº 165, 16-1-1937, p. 3; *El Comisario*, nº 21, 3-6-1937.